

## **i** ASIGNATURA ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS

Código	40211031
Titulación	GRADO EN BIOTECNOLOGÍA
Módulo	MÓDULO IV: ASPECTOS TRANSVERSALES Y METODOLÓ ...
Materia	MATERIA IV.4 ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE PROYE ...
Curso	4
Duración	PRIMER SEMESTRE
Tipo	OBLIGATORIA
Idioma	CASTELLANO
ECTS	6
Teoría	3,75
Práctica	3,75
Departamento	C121 - INGENIERIA MECANICA Y DISEÑO INDUSTRIAL

## **o** REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

### Requisitos

No hay requisitos previos

### Recomendaciones

Se recomienda haber cursado la asignatura Procesos Biotecnológicos.

## **o** RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Código Seguro de verificación: 5V/bBNfh6Z2aJpotnrE2mA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	05/04/2019	
ID. FIRMA	angus.uca.es	5V/bBNfh6Z2aJpotnrE2mA==	PÁGINA	1/8



5V/bBNfh6Z2aJpotnrE2mA==

Id.	Resultados
1	Conocer la teoría del proyecto en Biotecnología, así como la estructura y contenidos de los diferentes documentos que lo componen.
2	Capacidad para trabajar siguiendo la normativa aplicable en cada caso.
3	Capacidad para analizar las partidas fundamentales de los costes.
4	Capacidad de redactar y elaborar proyectos relacionados con la profesión del biotecnólogo.
5	Elaborar informe técnicos y proyectos de investigación

## COMPETENCIAS

Id.	Competencia	Tipo
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio	GENERAL
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética	GENERAL
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado	GENERAL

Código Seguro de verificación: 5V/bBNfh6Z2aJpotnrE2mA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	05/04/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	2/8



5V/bBNfh6Z2aJpotnrE2mA==

Id.	Competencia	Tipo
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía	GENERAL
CE20	Plantear las líneas básicas, organizar y gestionar un proyecto biotecnológico.	ESPECÍFICA
CE21	Buscar y obtener información de las principales bases de datos sobre patentes y elaborar la memoria de solicitud de una patente de una invención biotecnológica de forma correcta.	ESPECÍFICA
CT1	Capacidad de organización y planificación	TRANSVERSAL

## CONTENIDOS

Elaboración y presentación de proyectos. Norma UNE 157001:2014. Norma ISO 21500:2012. I+D+i en Biotecnología.

Fases del proyecto. Ciclo de vida del proyecto. Alcance de un proyecto. Viabilidad. Evaluación económica.

Estimación de la inversión inicial. Estimación del flujo de caja del proyecto. Financiación. Rentabilidad económica del proyecto. Ingeniería de procesos. Instrumentación y control. Elementos de seguridad. Materiales de construcción. Análisis de riesgos. Seguridad en un proyecto. La protección del medio ambiente. Propiedad intelectual. Patentes.

Introducción al proyecto. Definición. Características generales. Clasificación del proyecto. Dimensionamiento del proyecto. La formación del proyectista. Ejecución de proyectos: control del pazo, coste, riesgo y calidad. Dirección y gestión de proyectos.

Código Seguro de verificación:5V/bBNfh6Z2aJpotnrE2mA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	05/04/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	3/8



5V/bBNfh6Z2aJpotnrE2mA==

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### Criterios generales de evaluación

- La adquisición de competencias se valorará a través de distintas pruebas con cuestiones y problemas sobre los contenidos teóricos y prácticos y/o a través de evaluación continua mediante el seguimiento del trabajo personal de cada alumno y de su participación en el aula.
- Los alumnos tendrán derecho a una prueba de evaluación global, en las dos convocatorias extraordinarias posteriores a la convocatoria ordinaria (la del cuatrimestre en el que se imparte). Esta modalidad de evaluación deberá ser solicitada en los plazos que el Centro determine. Los criterios de evaluación y tipo de pruebas a realizar serán determinados por el equipo docente de la asignatura e informados con suficiente antelación a aquellos alumnos que la soliciten.

### Procedimiento de calificación

El procedimiento de calificación incluye:

Pruebas: 60% de la evaluación.

Redacción y exposición del proyecto: 20 % de la evaluación.

Evaluación continua (para aquellos que asistan al menos al 75% de las clases presenciales): 20 % de la evaluación.

Para aprobar la asignatura se requiere que el alumno:

- Alcance una nota mínima en las pruebas de 4.0 en base a 10.0
- Alcance en el global de la asignatura una nota mínima de 5.0
- Entregue y discuta el proyecto.
- Las calificaciones de la evaluación continua se mantendrán sólo durante las convocatorias correspondientes al curso académico.

Código Seguro de verificación: 5V/bBNfh6Z2aJpotnrE2mA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	05/04/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	4/8



5V/bBNfh6Z2aJpotnrE2mA==

## Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos
1 - Evaluación continua: teoría y problemas. 2 - Pruebas (teoría y problemas) 3 - Redacción y exposición de un proyecto.	1 - Cuestionario tipo test/Ejercicios. Se valorará el porcentaje de asistencia a clases. 2 - Pruebas (teoría y problemas) Examen escrito 3 - Entrega del proyecto/trabajo en la fecha establecida y exposición de los aspectos fundamentales.

## PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
CASAS CARDOSO, LOURDES	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Sí
PORTELA NUÑEZ, JOSE MARIA	PROFESOR COLABORADOR	No

Código Seguro de verificación: 5V/bBNfh6Z2aJpotnrE2mA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	05/04/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	5/8



5V/bBNfh6Z2aJpotnrE2mA==

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
01 Teoría	30	Sesiones teóricas donde se desarrollen los contenidos de la materia
02 Prácticas, seminarios y problemas	30	Sesiones prácticas en las que el alumno, individualmente o en grupo, aprenda a redactar y defender proyectos técnicos, en el contexto de las competencias definidas para el biotecnólogo. Diseño y redacción de proyectos (en grupo).
10 Actividades formativas no presenciales	50	El alumno deberá de entregar un proyecto. Tiempo de realización: 30h Realizará AADs, relacionadas con el temario de la asignatura. Tiempo de realización: 20h.
11 Actividades formativas de tutorías	5	Tutorías presenciales y/o virtuales mediante el correo electrónico del profesorado. Tutorías grupales para indicar sobre algún aspecto en concreto relacionado con la asignatura.
12 Actividades de evaluación	5	Realización de examen final de la asignatura y controles intermedios.
13 Otras actividades	30	Estudio autónomo.

## BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía básica

Hernández Sampieri y col. Metodología de la investigación. Cuarta edición.

Cabra Dueñas, A. et. all. "Metodologías del diseño aplicado y gestión de proyectos para ingenieros Químicos", Ed. Universidad de castilla-la Mancha, 2010.

Código Seguro de verificación: 5V/bBNfh6Z2aJpotnrE2mA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	05/04/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	6/8



5V/bBNfh6Z2aJpotnrE2mA==

de Cos Castillo, M., "Teoría General del Proyecto. Volumen I: Dirección de proyectos", 1º ed., Ed. Síntesis, 1999.

de Cos Castillo, M., "Teoría General del Proyecto. Volumen II: Ingeniería de Proyectos", 1º ed., Ed. Síntesis, 1999.

Jiménez Gutiérrez, A., "Diseño de procesos en Ingeniería Química", Ed. Reverté, S.A., 2003.

## Bibliografía específica

UNE 157001:2002 Criterios generales para la elaboración de un proyecto.

UNE 66916:2003 Directrices para la gestión de la calidad en los proyectos.

UNE 50135:1996 presentación de informes científicos y técnicos.

UNE 50132:1994 Numeración de las divisiones y subdivisiones en los documentos escritos.

## Bibliografía ampliación

Fundamentos para la dirección de proyectos (guía del PMBOK) cuarta edición.

## COMENTARIOS

No se permiten dispositivos electrónicos durante el tiempo de docencia de la asignatura, salvo

Código Seguro de verificación: 5V/bBNfh6Z2aJpotnrE2mA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	05/04/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	5V/bBNfh6Z2aJpotnrE2mA==	PÁGINA 7/8



5V/bBNfh6Z2aJpotnrE2mA==

para la realización de algún ejercicio específico.

## MECANISMOS DE CONTROL

Reuniones de coordinación del Grado.  
 Seguimiento por el programa de Acción Tutorial del centro.  
 Encuestas de satisfacción a los alumnos.

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

Código Seguro de verificación: 5V/bBNfh6Z2aJpotnrE2mA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	05/04/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	5V/bBNfh6Z2aJpotnrE2mA==	PÁGINA 8/8



5V/bBNfh6Z2aJpotnrE2mA==